



sa, Valeriano San Martín, Ildefonso García, Gabino Pérez y provisor diócesis Nueva Cáceres, Roman González.

SOCIEDAD DE CONCIERTOS

El séptimo concierto se verificará mañana bajo la dirección del maestro Campanini, con arreglo al siguiente programa:

- PRIMERA PARTE
1.º Las vísperas sicilianas, óverture, Verdi.
2.º Rapsodia en re, Liszt.
3.º Escenas venecianas. Fuga de los amantes, Mancinelli.
4.º La vision de fray Martín. Poema sinfónico (primera vez), R. Villa.

SEGUNDA PARTE

Primera audición del tercer acto completo de El caso de los Dioses, tercera y última parte de la trilogía de Wagner, El anillo del Nibelungo.

Tratado de comercio hispano-brasileño

Río Janeiro 16.—El gobierno brasileño espera el resultado de las negociaciones actualmente entabladas con el gabinete del Quirinal, encaminadas a la celebración de un tratado de comercio, para entablar las negociaciones con España, respecto a la importación del café procedente del Brasil.

AYUNTAMIENTO

En la sesión de ayer, el Sr. Rodríguez García censuró al alcalde por la queja que había dado de él al gobernador civil, con motivo del escándalo que se produjo días pasados al pretender hablar sobre la suspensión del jefe facultativo de la Casa de Socorro del distrito de Palacio.

LOS TEATROS

Español

Sin exageración puede afirmarse que el éxito que anoche obtuvo en este teatro la primera representación del drama del señor Dientes, El señor feudal, fué igual, si no mayor, que el que alcanzó en su estreno.

El Sr. Fuentes interpretó con su gran talento y la buena escuela dramática de que es constante mantenedor, su importante papel, y lo mismo que en cuantas obras viene representando, imprimiendo en ésta un sello característico y personal con que avallora y realiza todas las obras en que toma parte.

La señorita Santoncha, los Sres. La Riva y Altarriba, como todos los demás intérpretes de El señor feudal, coadyuvaron al buen éxito que obtuvo.

Al final presentó multitud de veces su autor, el Sr. Dientes, llamado como los actores por el público con verdadera insistencia.—P.

Mañana, a las cuatro y media de la tarde, se representará el famoso drama del duque de Rivas Don Alvaro ó la fuerza del sino, interpretando el protagonista el primer actor D. Antonio Parrin.

Por la noche, segunda representación del aplaudido drama de Dientes El señor feudal, en cuyo personaje principal tanto se distinguen el primer actor D. Francisco Fuentes.

Parish

Numerosa concurrencia acudió anoche a este teatro, con motivo de celebrarse el beneficio del aplaudido tenor Sr. Simonetti.

Constituyó el programa de la función el primer acto de La cortijera y las zarzuelas en un acto Una vieja y El duque de La Africana, en cuya interpretación el beneficiado, la señorita Gurina y los Sres. Gil Ray y Soler obtuvieron muchos y muy justos aplausos.

Mañana por la tarde La cortijera, y por la noche La cara de Dios.

El próximo martes beneficio del aplaudido bajo y director artístico de la compañía, D. Miguel Soler, poniendo en escena el tercer acto de Curro Vargas, el monólogo escrito expresamente para el beneficiado con el título de El tio Gerónimo y El dominó azul.

Moderno

Mañana y pasado se verificarán en este teatro cuatro magníficas funciones de tarde y noche, poniéndose en escena en todas ellas el siempre muy aplaudido drama de Edmundo Rostand, titulado Cyrano de Bergerac, que tantos aplausos está obteniendo en la presente temporada.

Por lo complicado del decorado y la gran extensión de la obra, las funciones de tarde darán principio a las cuatro en punto, y las de noche a las ocho y media.

Lara

El domingo por la tarde se pondrán las obras Cero y un cuarto, El patio (dos actos) y Los asistentes.

El lunes, festividad de San José, se representarán las celebradas comedias de dos actos tituladas Nino y El pantofo.

Para ambas funciones se despachan billetes en contaduría.

Zarzuela

Mañana domingo a las cuatro y media se pondrán en escena las aplaudidas obras En las astas del toro, La viejecita, La buena sombra y por primera vez en función de tarde la celebrada zarzuela cómica parodia de Cyrano de Bergerac y Zitrato. De ser ser! Por la noche a primera hora Entre mi mujer y el negro, seguida de Citrato. De ser ser! y Terata El Jobán Telemaco y cuarta Caballerta chulapona ó la mata del gallo.

Teresa Mariani

Dentro de breves días se abrirá en el teatro de la Comedia el abono y se publicarán las listas de la compañía de Teresa Mariani para la temporada de primavera. La eminente actriz ha reformado su compañía con notables artistas, entre los cuales merecen mención especial las señoras Masai y Chiantoni, y las señoras Pirodano y Montrezzo, que con la Mariani, la característica Menghini—empiré, forman el más acabado cuadro dramático.

AL MENUDEO

Champagne Cedernis.—Espumoso.—Cremat.—Extra.—Dry.—Agente, Chinchilla, 5, entrecalle.

Vapores-correos

Suez 15.—Con rumbo a Port Said ha zarpado hoy de este puerto el vapor-correo Isla de Luzon, de la Compañía Trasatlántica.

Venezuela 15.—Hoy ha salido de este puerto para la Habana el vapor-correo de la Compañía Trasatlántica, Alfonso XIII. Cádiz 16.—Ayer salió de este puerto con dirección a Las Palmas el vapor correo Isla de Panay, de la Compañía Trasatlántica.

Cádiz 16.—Esta mañana a las siete ha fundado sin novedad en este puerto el vapor-correo de la Compañía Trasatlántica Monserrat, procedente de la Habana y Puerto-Rico.

El monumento a Zorrilla

Anteayer se verificó la recepción de la obra del distinguido escultor Sr. Carretero, quien en menos de ocho meses ha terminado el monumento que en Valladolid ha de erigirse al insigne poeta D. José Zorrilla.

La primera figura del monumento, que representa la Poesía escuchando al cantor de las tradiciones, estará expuesta hoy y mañana en el estudio del Sr. Carretero, Alburquerque, 4, donde podrá verla quien lo desee.

El monumento a Zorrilla se inaugurará en Valladolid durante las fiestas del próximo Septiembre.

Los repatriados

Los repatriados prisioneros de Filipinas se reunieron ayer en el Círculo Mercantil, acordando nombrar una junta para que gestione la resolución de los asuntos que les afectan.

También se acordó visitar al general Ríos para demostrarle el profundo agradecimiento que sienten todos los prisioneros repatriados por los trabajos efectuados por el referido jefe, a quien deben la libertad, principalmente los individuos que asistieron a la indicada reunión.

La junta elegida es la siguiente: presidente, D. José Génova; vocales, D. Manuel Arroyo Vea-Murguía, D. Félix Aguilar, don Joaquín Compañy, D. Francisco Rodríguez, D. Lorenzo Martín, D. Cándido Jaques, funcionario civil, y D. Andrés Sanz de Robles, idem, id.; secretario, D. Tomás del Valle.

Naufragio

Comunica el gobernador de Almería que en el Cabo de Gata ha naufragado el vapor francés Galati.

Acudió en su auxilio el vapor Cataluña, que recogió toda la tripulación.

Asociación Democrática

Hoy, a las seis de la tarde, ha dado una conferencia el Sr. D. Segismundo Moret, para inaugurar las de esta Sociedad, en su domicilio, Montería, 12.

Absolución y condena a muerte

Por la Audiencia de Alcabate ha sido absuelto el procesado Ramon Piñero, a quien se acusaba como autor de inducción en el crimen de Cilleruelo, en vista de haber resultado completamente inocente del hecho que se le imputaba.

Han sido condenados a muerte Francisco Mejía y Nicolás García.

Escuela de Especialidades Médicas

La conferencia correspondiente al día de ayer sobre el tema «Accidentes consecutivos a la operación de catarata y medios de prevención», estuvo a cargo del profesor de oftalmología, doctor Sanz Blanco, quien pronunció un notable discurso lleno de doctrina médica.

Crispi ciego

Roma 16.—Se halla gravemente enfermo, a consecuencia de un ataque de gripe, que ha degenerado en bronquitis, el ex-presidente del Consejo Sr. Crispi, el cual se encuentra ciego, no habiendo dado resultado satisfactorio la operación de batirle las cataratas.

Muchos aficionados a coleccionar carteles nos preguntan dónde pueden encontrar el precioso que, anunciando el exquisito licor digestivo Licorero, acaban de publicar los Sres. Henri Garnier & C.º.—Informados por la Casa editorial Matsu, sabemos que los expresados Sres. Henri Garnier & C.º, de Pasajes-Rentería, lo remitirán franco de porte y previo el envío de dos pesetas por cada cartel a todas las personas que lo soliciten.

Los deportados

Una comisión de obreros visitó ayer al gobernador de Barcelona, según telegrama éste anoche, con objeto de rogar al Gobierno, por conducto de dicha autoridad, que conceda el indulto a los deportados últimamente por virtud del proceso de Montjuich. El Gobierno se ocupará en Consejo del asunto.

Escuela de Artes e Industrias

Se ha constituido, bajo la presidencia del señor ministro de Fomento, la Junta facultativa de la Escuela de Artes e Industrias, no habiendo asistido los Sres. Balsagur, marqués de la Paniega y Menéndez Pidal, por encontrarse ausentes.

Círculo industrial

La junta directiva de este Círculo, ha acordado dar una velada el día 19 del actual, a la que podrán asistir los señores socios y sus familias.

Juventud Madrileña

En el local del Fomento de las Artes, Arrieta 10, celebrará la agrupación Juventud Madrileña, junta general mañana domingo a las nueve de la noche.

Defunción

Ha fallecido en Soría el diputado provincial D. Cipriano Cacho y Cabello, afiliado al partido liberal.

Maura.—Weyler

Dice un telegrama de Baleares que dentro de algunos días se allí espere el se-

ñor Maura, y que también se cree pasará allí la Semana Santa el general Weyler.

LA "GACETA"

La de ayer publicó las disposiciones siguientes:

Presidencia

Declarando que no ha debido suscitarse una competencia entre el gobernador civil de la provincia de Málaga y el juez de instrucción de Campillo.

Guerra

Real decreto dictando disposiciones para

la amortización de vacantes en el ejército de las clases que expresa, de que ayer dimos cuenta.

—Concediendo la gran cruz de San Hermenegildo al general de división D. Diego de los Ríos y Nicolau.

—Reales decretos autorizando la adquisición de material de guerra por gestión directa.

Gobernación

Promoviendo al empleo de jefe de centro del cuerpo de Telégrafos de D. Adolfo de Viñuesa y de la Riva, director de sección de primera clase de dicho cuerpo.

EDICION DE LA NOCHE

CONGRESO SESION DE HOY

Se abre a las tres menos cuarto, presidiendo el Sr. Pidal. En el banco azul el Sr. Dato.

ORDEN DEL DIA

Actas

Se pone a debate el dictamen de la comisión relativo al acta de Orens, por donde resulta elegido el conde de San Roman.

Los amigos del duque de Tetuan presentan un voto particular y varias enmiendas, que son desechadas sin debate.

El Sr. Canido consume el primer turno en contra del dictamen.

Censura la conducta del gobernador de Orens, diciendo que allí se ha apelado a toda clase de coacciones para hacer triunfante al candidato ministerial, suspendiéndose Ayuntamientos y comitiéndose muchos atropellos. La aprobación del acta sería la mayor de las injusticias. Katima que el Sr. Dato llegó al ministerio sin que tuviera méritos bastantes.

El señor ministro de la Gobernación defiende al gobernador de Orens, afirmando que los cargos que se han dirigido a dicho funcionario carecen de pruebas.

Respecto a que llegó al cargo de ministro sin los debidos merecimientos, sólo he de hacer constar que él no he solicitado dicho puesto, y que si lo aceptó fué por deber de partido.

Después de varias rectificaciones se aprueba el dictamen.

Anteayer se verificó la recepción de la obra del distinguido escultor Sr. Carretero, quien en menos de ocho meses ha terminado el monumento que en Valladolid ha de erigirse al insigne poeta D. José Zorrilla.

La primera figura del monumento, que representa la Poesía escuchando al cantor de las tradiciones, estará expuesta hoy y mañana en el estudio del Sr. Carretero, Alburquerque, 4, donde podrá verla quien lo desee.

El monumento a Zorrilla se inaugurará en Valladolid durante las fiestas del próximo Septiembre.

Los repatriados prisioneros de Filipinas se reunieron ayer en el Círculo Mercantil, acordando nombrar una junta para que gestione la resolución de los asuntos que les afectan.

También se acordó visitar al general Ríos para demostrarle el profundo agradecimiento que sienten todos los prisioneros repatriados por los trabajos efectuados por el referido jefe, a quien deben la libertad, principalmente los individuos que asistieron a la indicada reunión.

La junta elegida es la siguiente: presidente, D. José Génova; vocales, D. Manuel Arroyo Vea-Murguía, D. Félix Aguilar, don Joaquín Compañy, D. Francisco Rodríguez, D. Lorenzo Martín, D. Cándido Jaques, funcionario civil, y D. Andrés Sanz de Robles, idem, id.; secretario, D. Tomás del Valle.

Comunica el gobernador de Almería que en el Cabo de Gata ha naufragado el vapor francés Galati.

Acudió en su auxilio el vapor Cataluña, que recogió toda la tripulación.

Hoy, a las seis de la tarde, ha dado una conferencia el Sr. D. Segismundo Moret, para inaugurar las de esta Sociedad, en su domicilio, Montería, 12.

Por la Audiencia de Alcabate ha sido absuelto el procesado Ramon Piñero, a quien se acusaba como autor de inducción en el crimen de Cilleruelo, en vista de haber resultado completamente inocente del hecho que se le imputaba.

Han sido condenados a muerte Francisco Mejía y Nicolás García.

La conferencia correspondiente al día de ayer sobre el tema «Accidentes consecutivos a la operación de catarata y medios de prevención», estuvo a cargo del profesor de oftalmología, doctor Sanz Blanco, quien pronunció un notable discurso lleno de doctrina médica.

Muchos aficionados a coleccionar carteles nos preguntan dónde pueden encontrar el precioso que, anunciando el exquisito licor digestivo Licorero, acaban de publicar los Sres. Henri Garnier & C.º.—Informados por la Casa editorial Matsu, sabemos que los expresados Sres. Henri Garnier & C.º, de Pasajes-Rentería, lo remitirán franco de porte y previo el envío de dos pesetas por cada cartel a todas las personas que lo soliciten.

Una comisión de obreros visitó ayer al gobernador de Barcelona, según telegrama éste anoche, con objeto de rogar al Gobierno, por conducto de dicha autoridad, que conceda el indulto a los deportados últimamente por virtud del proceso de Montjuich. El Gobierno se ocupará en Consejo del asunto.

Se ha constituido, bajo la presidencia del señor ministro de Fomento, la Junta facultativa de la Escuela de Artes e Industrias, no habiendo asistido los Sres. Balsagur, marqués de la Paniega y Menéndez Pidal, por encontrarse ausentes.

La junta directiva de este Círculo, ha acordado dar una velada el día 19 del actual, a la que podrán asistir los señores socios y sus familias.

En el local del Fomento de las Artes, Arrieta 10, celebrará la agrupación Juventud Madrileña, junta general mañana domingo a las nueve de la noche.

Ha fallecido en Soría el diputado provincial D. Cipriano Cacho y Cabello, afiliado al partido liberal.

Dice un telegrama de Baleares que dentro de algunos días se allí espere el se-

LA GUERRA

DEL TRANSVAAL

Comunicaciones de Bloemfontein y Cabo. Londres 17.—Al decir de los telegramas oficiales recibidos esta madrugada, las comunicaciones por la vía férrea, entre Bloemfontein y la Ciudad del Cabo están restablecidas.

Los despachos añaden que el general Roberts confía que en breve se restablezcan, entregando las armas, muchos centenares de boers, particularmente del Orange.

Escasez de municiones entre los boers. Londres 17.—Con referencia a telegramas recibidos por la vía de Lorenzo Marques, se sabe que comienzan a escasear las municiones, particularmente para el armamento Mauser, en las filas boers. Se da advertir, sin embargo, que estos informes son de origen británico.—Rabra.

Advertencia oportuna

Paris 17.—La Gaceta de Westminster recomienda la necesidad de una política bien definida en la cuestión de paz. Empezamos—dice—por una guerra de reivindicaciones, y ésta se ha convertido en guerra de conquista. Empezamos declarando que no queremos más que una igualdad de derechos, y ahora los exigimos todos para los blancos, y acabaremos pidiéndolos solo para los ingleses.

Desaliento

Paris 17.—A juzgar por telegramas procedentes de Lorenzo Marques, que publican hoy algunos periódicos ingleses, los jefes boers Lucas Meyer y Soga k se niegan a continuar la lucha por considerarla sin ninguna probabilidad de éxito.

Sin embargo, esta noticia no se confirma por otros conductos.

La línea del Vaal

Londres 17.—The Daily News inserta un despacho de Lorenzo Marques diciendo que los boers se atrincheran en Verceynig, sobre el río Vaal.

Signe el avance

Londres 17.—Un despacho de Bethulle Bridge, fecha 16, dice que los flanqueadores de la columna Gatacre entraron en Springfontein y que les seguía el resto de las fuerzas.

En el Orange

Londres 17.—Disposiciones de Bloemfontein, fecha 16, dicen que parece haberse renunciado a toda resistencia en el Estado libre de Orange, al Sur de aquella capital.

La caballería inglesa practico un reconocimiento hasta Modder, sin encontrar enemigos.

Abandono de Alwal North

Londres 17.—Un despacho de Burgherdorp, fecha 16, dice que los boers mandados por O. L. Olivier abandonaron durante la noche Alwal North.

Además que varios boers se rindieron por la mañana.

Los afrikanders

Londres 17.—Telegrafan de la Ciudad del Cabo que el Sr. D. Wat, individuo del Parlamento colonial y un hermano suyo, han sido reducidos a prisión.

El hecho es vivamente comentado.—Fabra.

LOS ASTILLEROS DEL NERVIÓN

La enmienda del Sr. Gamazo al art. 1.º del proyecto cediendo a la Sociedad Rivas Palmers los astilleros del Nervion, dice así:

«Sin perjuicio de lo establecido en el párrafo precedente, el Estado cuidará de hacer efectivos los derechos que le asisten en virtud de la condición 3.ª de la real orden de 5 de Enero de 1891 y de la 44 de la escritura de 1.º de Junio de 1839.»

SENADO

SESION DE HOY

Abre a las tres y media, bajo la presidencia del general Martínez Campos. En el banco azul el señor ministro de la Guerra.

El señor marqués de Reñosa ruega al ministro de Hacienda que envíe a la Cámara varios datos relacionados con el alcohol industrial, y lo que hayan pagado las fábricas de este producto.

(Ocupa el banco azul los señores ministros de Hacienda y Gracia y Justicia.)

El Sr. Villaverde dice que enviará los datos pedidos por el señor marqués de Reñosa.

El Sr. Villaverde dice que enviará los datos pedidos por el señor marqués de Reñosa.

El Sr. Allende Salazar sube a la tribuna y lee el dictamen sobre el articulado de la ley de presupuestos.

También lee el nuevamente redactado sobre el proyecto de derechos reales.

ORDEN DEL DIA

Derechos a los movilizados de Ultramar

El Sr. Gutiérrez de la Vega censura el proyecto, que priva al presupuesto, no ahorra que hay una tendencia a realizar economías.

Atemaz—dice—en otras guerras no se les concedieron tales derechos.

Compara la situación de algunos de esos jefes, que después de algunos meses de campaña pueden retirarse con los dos tercios de su sueldo, mientras a los jefes y oficiales del ejército se les exigen veinte años para tener derecho al retiro.

Está conforme en que se haga algo en favor de dichos individuos, para que no se nos tache de ingratos, pero con prudencia.

Los voluntarios salieron a campaña por su voluntad, mientras que los soldados que iban de aquí marcharon a la fuerza.

El Sr. Rodríguez San Pedro defiende el dictamen, manifestando que en él se hacen distinciones entre los que estuvieron con las armas en la mano y los que únicamente prestaron servicio de guarnición.

El Sr. Gutiérrez de la Vega rectifica, manifestando que su objeto era dejar sentada una protesta contra el proyecto.

El señor ministro de la Guerra defiende el dictamen manifestando que ya están determinados los individuos a quienes ha de alcanzarse el proyecto, cuyo número es muy limitado, y señala también la distinción que ya indicó el Sr. Rodríguez San Pedro, según los servicios que prestaran dichos oficiales.

Rectifican los Sres. Gutiérrez de la Vega y ministro de la Guerra, y sin más debate se aprueba la totalidad y los cuatro primeros artículos.

El 5.º se aprueba con una enmienda del Sr. García Tuñón.

Sin discusión se aprueban los restantes artículos.

Derechos reales

El Sr. Rullopez rectifica.

El señor ministro de Hacienda contesta al Sr. Rullopez, y el Sr. Arzola se hace cargo brevemente de algunas indicaciones de dicho señor.

Se desecha la enmienda del Sr. Rullopez en la parte no admitida por la comisión.

Asimismo se desecha sin discusión una enmienda del señor conde de Via-Manuel, otra del Sr. Lopez Parra y otra del señor Frades.

El Sr. Moreña defiende otra enmienda al art. 2.º pidiendo la exención del impuesto para los bienes que aporten los conyugues a la sociedad conyugal.

El Sr. Rolland, de la comisión, le contesta y se desecha la enmienda.

El art. 3.º se aprueba con una enmienda.

El Sr. Alvarez Quijano defiende una enmienda al art. 3.º

El Sr. Allende Salazar le contestó y se retira la enmienda.

El Sr. Rullopez apoya otra enmienda, y queda en el uso de la palabra para el marqués.

Se aprueban varios dictámenes de carteras, se levanta la sesión y el Senado pasa a reunirse en secciones.

UN PRINCIPE ARTISTA

Representación aristocrática en San Petersburgo. En el teatro Imperial del Ermitage en San Petersburgo, ha tenido lugar una representación que hará época en los annales teatrales. Púsose en escena el drama Hamlet, en el que desempeñó el papel de protagonista el gran duque Constantino, alcanzando una ovación entusiasta, que com-

partió Mrs. Lapouthin, hija de los condes de Kleinmichel, quien personificó de modo notable a la infortunada Ophelia.

El aspecto del teatro, ocupado por unas doscientas personas, era brillantísimo.

Velase en primer término al Emperador, que vestía el uniforme de los guardias de Izmaylovky, y a la Emperatriz, con preciosas toilette blanca y negra y diadema y joyas de enormes zafiros y brillantes.

Entre los demás concurrentes se contaban la gran duquesa Xania, hermana del Czar, vestida de raso blanco; la gran duquesa Constantino, cuyo traje estilo Pompadour estaba salpicado de broches, ostentando magníficas esmeraldas; la gran duquesa Elena Vladimirovna, vestida de blanco; la princesa Alejandra de Hohenlohe Langenburg, de negro con encajes; la princesa Eugenia de Oldemburgo, de gris oscuro con soberbios brillantes; la princesa Elena de Sajonia-Altemburgo, de blanco.

El gran duque Vladimiro con sus tres hijos, Cirilo, Boris y Andrés; los grandes duques Alejo, Pablo Nicolás, Dmitry Constantinovich, Miguel Nikolajevich y los hijos de éste, Alejandro y Sergio; el duque de Leuchtenberg, el príncipe Luis Napoleón, el príncipe Alberto de Sajonia-Altemburgo y el príncipe Ernesto de Hohenlohe Langenburg.

A la una de la mañana, espectadores y actores se reunieron en la magnífica Galería de Pinturas, en la cual había dispuestas multitud de pequeñas mesas, y en donde se sirvió la cena. Durante ésta, el Emperador Nicolás conversó familiarmente con los invitados, recorriendo las mesas y dirigiendo los más entusiastas plácemes a los intérpretes de Hamlet.

El Sr. Pidal. En el banco azul el Sr. Dato.

ORDEN DEL DIA

Actas

Se pone a debate el dictamen de la comisión relativo al acta de Orens, por donde resulta elegido el conde de San Roman.

Los amigos del duque de Tetuan presentan un voto particular y varias enmiendas, que son desechadas sin debate.

El Sr. Canido consume el primer turno en contra del dictamen.

Censura la conducta del gobernador de Orens, diciendo que allí se ha apelado a toda clase de coacciones para hacer triunfante al candidato ministerial, suspendiéndose Ayuntamientos y comitiéndose muchos at

ocorro de éste, con gran riesgo, tripulado por marineros de la compañía de mar, lo grande salvar a los naufragos.—El correspondiente.

Secciones del Senado

El Senado se ha reunido esta tarde en sesiones, eligiendo entre otras las siguientes comisiones: Proyecto de conversión de las Deudas.—Señores conde de Viches, Garrido Estrada, Aliende Salazar, Villanueva, conde de Bazar, Burgallay y García Lomas. Proposición del señor marqués de Villanueva sobre programas y libros de texto.—Señores: Calvo Martín, Canalejas, Cobian, Bascón y Fustegueras, Estéban Collantes, Riaño y Saavedra.

AYUNTAMIENTO

Sesión extraordinaria

En esta sesión se ha tratado del pliego de condiciones del teatro Español, y se ha hecho una moción para que el Ayuntamiento dirija un mensaje de bienvenida a los marineros argentinos invitándoles a que vengan a Madrid.

LA ENMIENDA

del Sr. Montero Ríos

El senador que suscribe tiene el honor de proponer a la Cámara que se sirva sustituir el art. 17 del dictamen de la comisión general de Presupuestos, relativo al artículo de la ley para 1900, por el proyecto de artículo que el Gobierno de S. M., cumpliendo, a unque tan sólo parcialmente, el compromiso por él y dicha comisión contraído ante el Senado en 15 de Diciembre último, presentó a la comisión de Presupuestos del Congreso de los señores diputados, y cuya aceptación los señores presidente del Consejo y ministro de Hacienda acababan de votar en aquella Cámara en 10 del corriente mes, y cuyo artículo dice literalmente así:

Art. 17. Se autoriza al Gobierno para reformar la ley orgánica del poder judicial y su adicional, así como las de Enjuiciamiento civil y criminal, con arreglo a las bases propuestas al Senado en 31 de Diciembre último, pudiendo el Gobierno plantear la reforma con carácter provisional y con las modificaciones no sustanciales que crea conveniente. Palacio del Senado 17 de Marzo de 1900.—E. Montero Ríos.

Balance del Día

El debate sobre el dictamen en la responsabilidad de las guerras, en que intervendrán los señores conde de las Almenas y Fernando Gonzalez, se ha aplazado para después que termine la discusión de las leyes económicas.

El voto particular sobre la intervención de la Hacienda en los pagos de Guerra y de Marina, lo mantendrá en el Senado el señor Cobian, y el relativo a las reformas judiciales el Sr. Montero Ríos.

El señor duque de Veragua y demás agregados a la embajada nombrada para Berlín, han regresado hoy de su viaje.

En la legación de Portugal se ha verificado hoy el almuerzo en honor del príncipe Alfonso de Braganza.

Entre los asistentes al mismo figuraba el Sr. Silveira.

A las once de la mañana ha visitado al ministro de Hacienda una comisión de viti vinicultores.

Han insistido en que juzgan imprescindible que se fijen 35 pesetas como margen diferencial para los alcoholes.

El Sr. Villaverde juzga exagerada la petición de los viticultores.

Esta tarde se ha reunido en el Congreso la ponencia de los diputados interesados en la producción vinícola, para acordar la participación que tomarán en el debate de la ley de alcoholes.

Hasta esta tarde iban presentadas 306 enmiendas al dictamen de la comisión, y los votos particulares suscritos por los señores condes de Ratomoso y Moral de Calatrava, Bergamín y Marin de las Bircanas, que ya conocen nuestros lectores.

El Sr. Bergamín, además de la igualdad de tributación de todos los alcoholes, pide que se rebajen en 60 por 100 los derechos de consumos sobre los vinos, la libertad de encabezar los destinados a la exportación sin pago de impuesto alguno, y como consecuencia de esto, la devolución a los exportadores de los derechos abonados por el alcohol empleado en el encabezamiento de dichos vinos.

La discusión del proyecto comenzará el miércoles ó jueves por el voto particular del Sr. Bergamín, que es el que se aparta más del dictamen.

Sesiones parlamentarias: Después de tantos anuncios belicosos sobre la discusión del acta de Orense, ha resultado que esta acta ha sido aprobada en el Congreso con poca de breve discusión.

También fué aprobado el proyecto de arreglo de los astilleros del Nervión, previa la aceptación de una enmienda del Sr. Gamazo, cuyo texto publicamos por separado.

Terminados estos asuntos, principió el exámen de la ley de Sanidad, ya aprobada por la otra Cámara.

El discurso del Sr. Herrero revela conocimiento de la materia, y los diputados oyeron este discurso con atención.

Se creía que esta ley pasaría tras breve debate; pero no sucederá así, porque varios diputados se disponen a combatirla por creer que es más favorable a los médicos que beneficiosa al país.

En el Senado, después de leerse el dictamen referente al articulado de Presupuestos, el Sr. Gutierrez de la Vega combatió la ley relativa a los movilizados de Ultramar, por creer que grava innecesariamente el Presupuesto.

El dictamen quedó aprobado, siguiendo después el exámen de derechos reales.

El proyecto de ley leído hoy en el Congreso por el presidente del Consejo, se refiere a los trabajos de recificación del censo de población.

La parte dispositiva la publicamos por separado.

El Sr. Silveira ha negado hoy que el Gobierno tenga el propósito de prolongar la legislación hasta Mayo, para entonces leer el nuevo presupuesto y cerrar las Cortes hasta Noviembre.

Por otros datos ó indicios puede deducirse que cuando en el Senado termine la labor económica pendiente, se suspenderán las sesiones, señalándose esta fecha para fines de mes.

Los Sres. Azcárraga y Romero Robledo han confabulado esta tarde en el Congreso, conviniendo en que el martes se reanude la discusión sobre la proposición del general Weyler.

A última hora se ha leído hoy en el Senado una enmienda del Sr. Montero Ríos al articulado del presupuesto, pidiendo que el art. 17, que trata de reformas en los tribunales, se restablezca en los términos que tenía primitivamente.

Por separado publicamos el texto.

La Bolsa

NOTICIA OFICIAL DEL 17 DE MARZO 1900

COMPARADA CON LA DEL DIA ANTERIOR

Table with columns: Día 16, Día 17, Diferen.º. Rows include 4 0/0 interior, 4 0/0 exterior, and various series of bonds.

Cambios sobre el extranjero

PARIS A la vista, 30/90 por 100 beneficio papel. A 3 dias vista, 00/00 por 100 idem. LONDRES A la vista, libra esterlina, 32 94 ptas. A 8 dias vista, idem, 00/00. A 60 dias vista, idem, 00/00. A 90 dias fecha, idem, 00/00. París 17 (1900 t.).—4 0/0 exterior 72/65. Londres 17.—Exterior español, 71/50. Bolsa de la Bolsa de Cíerres.—4 por 100 interior fin mes, 73/35. Fin próximo, 73/35.—Barcelona, fin mes, 73/37.—Paris, exterior, 73/22. De la Agencia Fabra.—Paris 17.—Apertura de la Bolsa de hoy: Exterior español, 72/65, y 73/10.—3 por 100 francés, 102/22. Londres 17.—Exterior español, 71/50.

Charada

—¿Te gusta tres dos tercera? A su dos una decia, una niña, la otra tarde, con mucha zalamería. Iba a responderla cuarta, cuando llegó su hermano, y jugando con un palo dió un garrotazo al parrito. —¡Jasús, qué choco más malol no se hace carrera de él; en lugar de un dos tres cuatro, debes llamarte Lúbel. —Eres muy malo, le dijo su hermano, muy enfadada; te parece a un dos tres, porque no respetas nada. Si en vez de ser tan pequeño y tan mansito Clavel, fuera un primera tres cuarta, no te metías con él. L. FERNANDEZ RODRIGUEZ. (La solución mañana.) SOLUCION A LA CHARADA ANTERIOR: TA BA QUE RA

La temperatura

El termómetro del Sr. Aramburo calle 2-1 Principio, 19, marcaba lo siguiente: A las ocho de la mañana, 4º sobre 0. A las doce de la tarde, 12º sobre 0. A las cuatro, 9º sobre 0. La máxima fué de 13º sobre 0. La mínima fué de 1º sobre 0. El barómetro marca 697.—Lluvia.

Cultos

Santo de mañana.—El Arcángel San Gabriel; San Cirilo, Obispo de Jerusalem; San Narciso de Gerona, Obispo, y San Alejandro. Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en la iglesia parroquial de San José, donde por la mañana habrá misa mayor con sermón que predicará el Sr. Martínez, y por la tarde vísperas del Santo Patriarca y después sigue la novena y será orador el P. Gomez Sedano. En la Catedral misa conventual a las nueve y media. En la Capilla Real misa mayor a las once, predicando el Excmo. Sr. Obispo de Sion. En las parroquias misa mayor a las diez con explicación del Evangelio. En la Encarnación misa mayor a las diez, predicando el Sr. Venero. En San Sebastian, al anochecer, Vísperas y plática doctrinal. En San Lorenzo id., predicando P. Natalio Mestero. En San Antonio de los Alemanes id., el Sr. Ceiorrio. En las Descalzas Reales id., el P. Justo Cuervo. En la capilla del Santísimo Cristo de San Ginés continúa al anochecer los ejercicios de Cuaresma y será orador el Sr. Balda.

Novena a San José

Predicará solo por la tarde: En San Pascual, el Sr. Simó.—En el Perpetuo Socorro, el P. Gonzalez.—En el Cristo de la Salud, el P. Gil.—En San Ildefonso, el P. Pomplio.—En San Martín, el Sr. Balda.—En San Millán, D. Luis Simó.—En la Iglesia Pontificia, el Sr. Gonzalez Reyes.—En San Andrés, el señor cura.—En Santa Teresa y Santa Isabel, el Sr. Yuste.—En Santa María Magdalena, el Sr. Calero.—En Santiago, el Sr. Vigier.—En Santa Bárbara, el P. Jimenez Campaña.—En las Siervas de María (Chamberl), el Sr. Zafranet.—En las religiosas de San Fernando, un P. del Llamado Corazon de María. En la parroquia de la Concepcion novena rezada después de la misa de diez. En las parroquias del Pilar, de las Angustias, de los Dolores y Santa María, novena rezada al anochecer. Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de la O en San Luis ó de la Expectación en el Espíritu Santo.

Funciones para mañana

TEATRO REAL.—90 de abono.—T. 2.º.—A las 8 1/2.—La Bohemia. A las 2 1/2.—Séptimo concierto por la Sociedad de Conciertos de Madrid, bajo la dirección del maestro Campanini. ESPAÑOL.—A las 8 1/2.—El señor feudal.—Tendrán, tirano y tío. A las 4 1/2.—D. Alvaro ó la fuerza del año. COMEDIA.—A las 8 1/2.—Las noblezas de D. Juan (estreno).—Tocino del cielo. A las 4 1/2.—Baile de trajes.—La mujer del sereno. PRINCESA.—A las 8 1/2.—La corte de Napoleón. A las 4 1/2.—La misma. PARISH.—151 de abono.—T. impar.—A las 9.—La Cara de Dios. A las 4 1/2.—La cortijera. Butaca con entrada, 2 pesetas. Entrada general, 50 céntimos. ZARZUELA.—A las 8 1/2.—Entre mi mujer y el negro.—A las 9 1/2.—Cytratof (de ver será).—A las 11.—El joven Telmáco.—A las 12.—Caballería chilaspóna. A las 4 1/2.—En las astas del toro.—La visajista.—La buena sombra.—Cytratof (de ver será). LARA.—A las 8 1/2.—La robotica.—A las 9 1/2.—Primo Prieto.—A las 10 1/2.—El patio.—A las 11 1/4.—Segundo acto. A las 4 1/2.—Cero y van cuatro.—El patio (dos actos).—Los asistentes. MODERNO.—A las 8 1/2.—Cyrano de Bergerac. A las 4.—La misma. APOLO.—A las 8 1/2.—José Martín el tamborero.—A las 9 3/4.—El cabo primero.—A las 10 3/4.—La república de Chambar.—A las 12.—José Martín el tamborero. A las 4.—Los sobrinos del capitán Grant. ESLAVA.—A las 8 1/2.—La alegría de la huerta.—A las 9 3/4.—El último huulo.—A las 10 3/4.—El escalo.—A las 11 1/2.—La alegría de la huerta. A las 4 1/2.—El último huulo.—El escalo.—La alegría de la huerta. ROMA.—(Compañía cómica-lírica Prado-Calcote).—A las 8 3/4.—El cuerno de oro.—A las 9 3/4.—Los busugos.—A las 10 3/4.—¡Aprieta constipado! ó El catarro nacional.—A las 12.—El cuerno de oro. A las 4 1/4.—La salamanchina.—A las 5 1/4.—Los busugos.—A las 6 1/4.—La marusina.—A las 7 1/4.—Metrarse en honduras. TEATRO Y JARDIN DEL BUEN RETIRO.—De 10 de la mañana al anochecer.—Los esquimales, habitantes del Polo Artico, raza desconocida en Europa.—Curiosa exhibición.—D. 3 a 4 comida a los esquimales, de pescados y carnes crudas.—A las 5, comida a los perros.—Banda militar. Entrada, una peseta.

IMPRESA DE EL CORREO

factores de regalo para las tuestas coronadas, tales como leones, tigres y elefantes, y otros productos del Oriente; pero en ningún caso se tolera que los comandantes de buques contratan los traigan a su bordo por su propia cuenta animales de clase ninguna, lo que deberá tenerse por artículo ilícito de tráfico privado.

—Mi oso no está de venta, Mynheer Von Stroom.

—Ha de echarse del buque ahora mismo, capitán Khoots. Yo os mando que lo desembarquéis; vuestra será la responsabilidad si a tal os negais.

—Entonces anclaremos otra vez, Mynheer Von Stroom, y enviaremos la razón a la ciudad para que decidan los señores. Si la Compañía se empeña en que se quede en tierra el animal, sea en buen hora; pero tened presente que vamos a perder el convoy de flota y tenemos que navegar escoteros. ¿Queréis que eche el ancla, Mynheer?

Esta observación ablandó la pertinacia del sobrecargo, quien no tenía muchas ganas de quedarse atrás solo, y el temor de contingencias llegó a ser en él más poderoso que el miedo que el animal le causaba.

—Mynheer Khoots, no quiero ser demasiado exigente; con tal que el oso se encadene de modo que no pueda acercarse a bordo.

—Haré por tenerlo lejos de vuestra merced, si me es posible; mas respecto a poner a la pobre bestia en cadenas, está fuera de la cuestión, pues estaría gruñendo todo el santo día, y a vuestro merced no le sería posible cerrar los ojos en toda la noche—contestó el capitán.

Observando el sobrecargo que man-

tenía su punto el marino y que se despreciaban sus amenazas, tomó el partido que cualquiera otro elegiría en caso igual. Juró vengarse, allá en sus mientes, y luego, con aire de condescendencia, observó:

—Bajo esas condiciones, Mynheer Khoots, puede el animal quedarse a bordo.

Sallieron de la cámara el capitán y Felipe; aquel, no del mejor talante, refunfuñaba al pasearse por la cubierta: Si la Compañía me manda a bordo esta mona, creo que también me permitirá conservar mi oso, y satisfecho con su chiste, Mynheer Khoots recuperó a poco su buen humor.

CAPÍTULO IX

Dejaremos ahora que la flota siga su rumbo hacia el Cabo, con vientos diversos, y temporales varios. Algunos buques se habían ya separado del convoy; pero el sitio donde habían de reunirse todos era la bahía de la Tabla, desde cuyo punto iban a salir juntos otra vez.

Pronto pudo Felipe prestar útil servicio a bordo, pues estudiaba cuidadosamente su deber, porque la ocupación alejaba de su idea el motivo de su viaje, y trabajaba con ahínco, a fin de que la fatiga le proporcionase aquel sueño, que de otro modo le hubiera sido imposible disfrutar.

Era ya el favorito del capitán, é íntimo amigo del primer piloto; el segundo, llamado Struys, era un jóvan asez díscolo, y por lo tanto poco trabable. Respecto al sobrecargo, Mynheer Jacob Janse Von Troom, raras veces este funcionario se dignaba salir de su camarote. Como que no se hallaba en arresto el oso Joánes, tenía a bien Mynheer Von Stroom, conser-

muy agudos y emponzoñados. En aquellos estrechos he tenido que pelear como un perro contra los portugueses y contra los ingleses también.

—Mas ahora estamos en paz con ellos.

—Verdad es, hijo mio; pero luego que se dobla el Cabo, no hay que fiarse de papeles firmados por aquí arriba. Los ingleses nos apuran de cerca y nos pisan los carcañales donde quiera que nos descubren; es preciso hacerles cara, y sospecho que esta escuadra se halla tan pertrechada porque se espera zambombear.

—¿Y cuánto tiempo suponéis que habrá de durar nuestro viaje?

—Conforme; pero se le puede echar dos años; esto es, siempre que los factores de la Compañía no nos detengan por algún servicio de importancia, ó bien podemos tardar menos; ¡quién sabe!

—¡Dos años!—pensó Felipe.—¡Dos años ausente de mi Amical!—Y suspiró profundamente, porque presentía que tal vez pudiera ser eterna la separación.

—Hijo mio, dos años se pasan bien pronto—dijo Mynheer Khoots, quien advirtió la pasajera nube que entristecía la frente de Felipe. En una ocasión estuve ausente cinco años, y fui harto desgraciado además, pues nada traje a casa de vuelta, ni aun mi propio buque. Enviaronme a Chittatong, a la banda oriental de la gran bahía de Bengala, y estuve en el río durante tres meses. Los jefes del país pretendieron detenerme allí por fuerza, negándose a traficar conmigo é impidiendo que buscara otro mercado.

Hallábase en tierra mis municiones y no tenía medios de resistir. Royaron los gusanos el fondo de mi na-

ve y se fué ésta a pique en el surtidero. Ellos sabían lo que iba a suceder, y que entonces mi cargamento caería en sus manos a precios ínfimos. Trájonos otro buque de vuelta a Holanda. ¡Ah! si no me hubieran jugado esa infame partida, no tendría yo que darme a la vela ahora; mis ganancias en el día son bastante mezquinas, pues que la Compañía ha prohibido toda navegación particular... pero ya viene aquí... hanizado la bandera en el asta a popa del bote; mirad... ya desatracan. Mynheer Hillebrant, cuidado que los artilleros tengan listas las mechas para hacer el debido saludo al caballero sobrecargo.

—¿Y qué obligación me señalais?—preguntó Felipe;—¿en qué puedo yo servir de utilidad?

—Por ahora de muy poca, excepto en aquellas recias brisas, cuando vale un Perú cada par de manos. Podéis verlo todo é ir aprendiendo; al mismo tiempo copiareis en buena letra el diario que se guarda para la inspección de la Compañía, y asistiréis en cuanto vaya ofreciéndose, luego que os pasen las náuseas desagrables que experimentan los que se embarcan por la primera vez.

Para curar estas, os aconsejo que os atéis a la cintura un pañuelo muy ajustado, y hagais frecuentes visitas a mi botella de aguardiente, la que siempre hallareis a vuestra disposición. Pero vamos a recibir ahora al factor de la potentísima Compañía; Mynheer Hillebrant, dispóned que hagan fuego.

Disparáronse los cañones, y luego que se hubo disipado el humo, llegó al costado la lancha con el ancho pabellon arrastrado por las olas. Asomóse Felipe a fin de conocer al sobrecargo;

CURACION RADICAL de las hernias (quebraduras) y de la obesidad. Da y envía gratis el folleto el cirujano-especialista D. Pedro Ramon. Carrerón 38, 1.º Barcel.º

Antidiférico de Egs Único remedio que cura más del 90 por 100 de los enfermos diftericos.—Deposito, Guillermo García, Capellanes, 1, y Martín y Comp.º, Tetuan, núm. 3, Madrid.

LEYES CIVILES DE ESPAÑA

Don Leon Medina y Don Manuel Marañon Abogados del Ilustre Colegio de esta corte Novísima edición que comprende los textos oficiales de los Códigos Civil y de Comercio, las leyes Hipotecaria y de Enjuiciamiento civil, la de Hipoteca naval y la del Registro civil y cuantas se relacionan con el derecho civil, como las de minas, montes, aguas, expropiacion forzosa, propiedad intelectual e industrial, etc., etc., con toda la jurisprudencia del Tribunal Supremo, del de lo Contencioso, y de la Direccion de los Registros hasta 31 de Diciembre de 1897.—10 pesetas en rústica y 12 el elegante encuadernado.

OBRAS DE LOS MISMOS AUTORES Leyes penales de España.—10 pesetas en rústica y 12 encuadernada.—Leyes de Hacienda de España.—Colección de toda la legislación española en materia fiscal, clases pasivas, bienes nacionales, contribuciones e impuestos, tratados de comercio, etc., etc. Elegada por R. O. de 6 de Julio de 1893.—Dos volúmenes.—15 pesetas en rústica y 19 encuadernada. La Administracion de EL CORREO, Libertad, 20, se encarga de servir á sus suscriptores los pedidos de las anteriores obras, remitiendo su importe en la tra de Mail cobro.

PILDORAS del Dr. AYER

Son las mejores purgantes Son puramente vegetales Son fáciles de tomar y de digerir SON AZUCARADAS.

Curan los Dolores de Cabeza, Curan la Dispepsia, Curan el Estreñimiento, Curan los Desarreglos del Hígado y Abren el Apetito.



Nadie debe estar sin una caja de las Píldoras Purgantes del Dr. Ayer, para poder tomar una pequeña dosis á los primeros síntomas de indigestión, y evitar así un sinnúmero de enfermedades.

Preparadas por el Dr. J. C. Ayer y Co., Lowell, Mass., E. U. A. PRIMER PREMIO EN LAS Exposiciones Universales de Barcelona y Chicago.

BENABENT Y ARNAU

Máquinas para hacer toda clase de género de punto, como camisetas, calcancillos, sobre-botas, refajos, chalecos de Bayona y otras varias piezas, y medias y calcetines sin costura, desde 75 pesetas en adelante. Trabajo asegurado al comprador por un año. Enseñanza completa y gratuita en esta casa. Preciados, 50, Madrid, y San Vicente, 128, Valencia.

IBARRA Y COMPAÑIA

Línea regular de vapores entre Bilbao, Sevilla, Marsella y puertos intermedios. Dos salidas semanales de los puertos comprendidos entre Bilbao y Marsella. Servicio semanal entre Pasajes, Gijón y Sevilla. Tres salidas semanales en todos los demás puertos hasta Sevilla.—Para más informes en Sevilla, oficinas de la Direccion y D. Joaquin de Haro, consignatario.

TOS

Ya sea la TOS catarral ó de resfriado, seca, nerviosa, ronca, fatigosa por fuerte y crónica que sea, se cura ó se alivia siempre con estas PASTILLAS, siendo sus efectos tan seguros y rápidos que casi siempre desaparece la TOS antes de concluir la primera caja.

Alivio ó curación del ASMA ó sofocación por medio de los CIGARRILLOS BALSÁMICOS ó los PAPELES AZOADOS que prepara el mismo Dr. ANDREU, con los cuales logra el asmático un alivio instantáneo y descansa durante la noche. Pídanse el prospecto.

Servicios de la Compañía Transatlántica DE BARCELONA

A partir del mes de Noviembre han quedado organizados en la siguiente forma: Dos expediciones mensuales á Cuba y Méjico, una del Norte y otra del Mediterráneo. Una expedición mensual á Centro América. Una expedición mensual al Rio de la Plata. Una expedición mensual al Brasil con prolongacion al Pacífico. Trece expediciones anuales á Filipinas. Una expedición mensual á Canarias. Seis expediciones anuales á Fernando Poo. 156 expediciones anuales entre Cádiz y Tanger con prolongacion á Algeciras y Gibraltar. Las fechas y escalas se anunciarán oportunamente. Para más informes, acídase á los Agentes de la Compañía.

FÁBRICA DE ABONOS ANIMALES Y ARTIFICIALES

Recomendamos á los señores agricultores los abonos de nuestra producción por resultar los mejores y de más seguros resultados para toda clase de cultivos. Ponemos á su disposición abonos adecuados para cada simiente y para todos TERRENOS, con solo tener una muestra homogénea de la tierra en que se hayan de desparramar. Asimismo remitimos á quien los pida todas las materias primeras necesarias para la fabricacion del abono, con explicacion de cantidades y manera de usarlos. Garantizamos por análisis la pureza y riqueza de nuestros abonos; cuyos resultados han de ser siempre superiores á los que no se componen mas que de materias minerales, que no dan mas que una vegetacion ficticia, esquilmando la tierra, por lo cual es necesario á los pocos años el empleo de las basuras de cuadra, para suavizarlas nuevamente. REPRESENTACION EN MADRID G. Perez Serrano y comp.º RUIZ, 26, PRAL

LA ROSARIO El Rey del Tecedor Gran Fábrica de JABONES comunes y finos perfumados Especialidad en aguas de tecedor KARANGA, DIVINA, FLORIDA, BRISA DE LA MONTAÑA, extractos superfinos para el perfumado, y es toda clase de perfumado. Pareda y Compañía.—Santander

A la gran legion de enfermos nerviosos

El «Antinervioso Howard» es el mas poderoso tónico conocido del sistema nervioso y el regulador más inflexible de sus trastornos funcionales. Esta indicado para curar cefalalgias, hipocandria, odo dolor, neuralgias, jaquecas, gastralgias (dolor de estómago), insomnio, vértigos, mareos, desvanecimientos, dolor de cabeza, debilidad cerebral, delirio y de la vista, asma nervioso, palpitaciones nerviosas, dolor que acompaña á las reglas, histérico, parálisis, flojedad, etc. El enfermo que hace uso del «Antinervioso Howard» experimenta rápidamente tales resultados que le dejan suspendo el juicio, al punto de no poder crear en los efectos tan pronto y sorprendentes del medicamento. Despiértase el apetito, si antes estaba decaído; regularizase las digestiones, si antes eran difíciles y tumultuosas; al debilitamiento profundo y á la falta de energía en las determinaciones, succédase el vigor y tal entereza de voluntad, que el individuo llega á creerse transformado en otro. Se afirma la memoria, se robustece la inteligencia, el pensamiento adquiere mayor consistencia, vuelven los ideas con la nitidez y claridad apocadas, y sin la niebla y confusión en que poco há veíamos en vuestras, surte mas potente la fuerza de las ideas y el disfrutar agradable y fácil. A estas modificaciones, únense las de una más fácil respiracion, la sensacion de la tranquilidad y marcha normal del corazón, un sueño tranquilo, reposado y reparador, del que sale cada dia mas fuerte, ágil y activo. Pero estas profundas y rápidas modificaciones que introducen el medicamento en el organismo, no paran ahí; continúan persistentes y progresivas hasta que hacen desaparecer toda huella de padecimiento nervioso. El «Antinervioso Howard» no contiene opio ni sus sales, ni bromuros, ni calmantes. Los individuos cuyo sistema nervioso se halla en constante tension por las condiciones especiales de la vida ó por la lucha, vida rebosante de placeres, preocupaciones, ansias de gloria, de riquezas, de honores políticos, de libertades, etc., hallarán el seguro de su salud, de su tranquilidad y de su vida en el «Antinervioso Howard»; 4 pesetas caja. Se manda por correo, previo envío del importe en sellos ó giro. Vents, boticas y droguerías principales de España.—En Madrid, Garcia, Capellanes, 1; Alcanic, Riego, 20; America, Real, 18; Barceona, Fernando VII, 7; Bilbao, Arce, 35; Burgos, Cid, 17; Badajoz, Sauto Domingo, 39; Cádiz, Plaza, 31; Cádiz, Plaza de Isabel II, 2; Ciudad-Real, Toledo, 13; Córdoba, Paraiso, 10; Coruña, Real, 82; Guadalajara, Mayor, 7; Granada, San Jerónimo, 13; Huelva, Toluan, 14; Huasteca, Coso, 23; Jaén, Campoy, 6; Málaga, Carrón, 36; Méjico, Granada, 42; Murcia, Plaza de San Bartolomé, 10; Cartagena, Campos, 6; Pamplona, Nueva, 2; Oviedo, Sol, 1; Sevilla, Aranjuez, 2; San se astian, Bengoechea, 5; Soria, Collado, 27; Valencia, Mercado, 73; Valladolid, Orates, 33; Zaragoza, Coso, 43.—Depositar general y unico para la venta en España: Guillermo García, Capellanes, 1, Madrid.

CELLE FRÈRES, INVENTORES Paris, 35, rue d'Argout EXPOSITIONS INTERNATIONALES—MÉDAILLES D'ORO NIGRITINE VEGETAL Tintura para los Cabellos y la Barba Esta Tintura es, sin contestacion, la mejor, la más eficaz y la más inofensiva. NEGRO, MORENO, CASTAÑO Depósito en todas las perfumerías de España.

PARA SAN JOSÉ Gran surtido de ramilletes, tartas, caprichos y pasteles. Flor y Nata. CELENQUE, 4.

Casa Hermann-Lachepelle J. BOULET Y C.º S.º 31, Rue Reine, 2, París Cruz de la Legión de Honor, 1888 Dos Medallas de Oro y miembro del Jurado en la Exposición de Barcelona, 1888. Cuatro Medallas de Oro de la Exposición Universal París 1889 APARATOS CONTINUOS para la fabricacion de bebidas gaseosas, SODA WATER—Vinos espumosos. Únicos productores interiores. Únicos productores bebidas azúcares y azucaradas. SIFONES de todas formas y colores muy sencillos y bellos.

Neuralgias PILDORAS de D. MOUSSETTE Es menester leer con toda atencion el prospecto que acompaña á cada frasco, respecto al modo de usarlos. Cila y Comar, París.

PROFESOR Se ofrece para dar lecciones de Ciencias y Letras, á domicilio ó en su casa. Honorarios módicos.—Argensola, número 2, plaza 4.º

APARATOS CROSTOTADAS de dr. FOURRY.—Únicos premiados en la Exposición París 1878. CURACION ASSEGURADA de todas las afecciones pulmonares.—Los que padecen del pecho deben tomar las siguientes. 99 Plaza del Madeleine, París. Se vende papel viejo por mayor, en la Administracion de este periódico, Libertad, 20, pral.

ACEITE DE HIGADO DE BACALAO DE HOGG Este Aceite, extraído de los hígados frescos de bacalao recientemente pescados, es natural y absolutamente puro. Lo pueden digerir los niños más delicados; su accion es segura contra las afecciones del pecho, tisis, bronquitis, congestiones, etc. crónicas, delirios de los niños, etc. Descartar de los aceites de color morado, á precios baratos, que son el producto de hígados corrompidos y para distraer su mal color y su mal gusto, se presentan bajo la forma de Emulsion de Extracto de Yinos, etc., mientras que el Aceite de HOGG es de color amarillo claro, natural, conserva su buen gusto de pescado fresco y debe tomarse en esta mezcla. Exigir el nombre de HOGG y además la certification de M. Lemur, jefe de los trabajos químicos de la Facultad de Medicina de París, que habrán hallado sobre la etiqueta de cada frasco triangular. Advertencia.—Evítase en el rótulo el sello del gobierno francés.

SOCIEDAD DE TELÉFONOS (SOCIEDAD ANONIMA) For una estacion particular... For una estacion para líneas urbanas y para todos los trabajos de la misma... For una estacion de uso público... For un aparato suplementario para comunicacion con el teléfono principal y con la Central... For un idem para comunicacion solo con el aparato principal... For un idem para comunicacion solo con la Central y un comunicador... For un idem para comunicacion solo con el aparato principal... For un idem para comunicacion solo con la Central y un comunicador... For un idem para comunicacion solo con el aparato principal... For un idem para comunicacion solo con la Central y un comunicador... For un idem para comunicacion solo con el aparato principal... For un idem para comunicacion solo con la Central y un comunicador...

LA VILLE GOTA Reumatismos Especifico probado de la GOTA y REUMATISMOS, calma los dolores los mas fuertes. Accion pronta y segura en todos los periodos del acceso. F. COMAR e HIJO, 25, Rue Saint-Claude, PARIS VENTA POR MENOR.—EN TODAS LAS FARMACIAS Y DROGUERIAS

pero quedosa éste en el bote hasta que se subieron á la cubierta varios cajones con la cifra y las armas de la Compañía; por último trapó á ella el respetable sobrecargo.

Era éste un hombre pequeño, con cara flaca y catrina, y un sombrero de tres picos engalanado de oro, sobre la cabeza, debajo de la cual se henchía una oronda peluca, cuyos rizos le bajaban hasta los hombros. Vestía una cascaca de terciopelo carmesí con anchas solapas. La chupa era de seda blanca, salpicada de flores, y que casi le tapaba los muslos. Remataban sus calzados de raso negro unas medias blancas de seda que le cubrían las piernas acartonadas. Tenía además hebillas de oro en las charreteras, en las rodillas y en los zapatos. Con tal equipaje, y luciendo unos riquísimos vuelos de encaje en las muñecas, mientras juguetaba con una cafia de Indias con puño de filigrana de plata, ascendió el alcazar del Ter Schilling Mynheer Jacob Jause Von Strooom, sobrecargo de la Muy Honorable Compañía Holandesa de las Indias Orientales.

Al verla mirar en torno de sí, rodeado á distancia respetuosa por los oficiales inferiores y marineros del buque, todos los cuales permanecían destacados, sería fácil que aquella escana trajese á nuestra memoria la fábula del Mono que había visto el mundo en medio de su tribu admirada. Y, sin embargo, por parte de la tripulacion no se advertía la más leve señal de risa, ni aun al ver el desmesurado pelucon que engalanaba al sobrecargo... tal era en aquella época el respeto que tributaban los hombres al traje de las clases superiores, y aun cuando nadie diría que Mynheer Von

Strooom tuviese aspecto marino, era reconocido como delegado de la Compañía y por un hombre grande. Así es que recibió todo el homenaje debido á persona tan excelsa...

Sin embargo, Mynheer Von Strooom no pareció muy deseoso de quedarse sobre cubierta. Hizo que le condujeran á su cámara, y siguió al capitán por entre los vapores enérgicos que aún embarraban el paso. Abrióse la puerta, desapareciendo al poco rato el dignatario. Entonces comenzó á andar el buque, y enderezadas las velas se hallaba la góndola estuivando las anclas, cuando la campanilla de popa destinada al sobrecargo empezó á sonar con violencia.

—¿Qué habrá sucedido!—dijo Mynheer Khoots, que estaba á proa, quitándose de la boca la pipa.—Mynheer Vanderdecken, ¿queréis informarnos de la novedad que haya?

Pasó á popa Felipe, y como continuase sonando la campanilla, abrió la puerta de la cámara, y descubrió al sobrecargo dando cabriolas y sacudiendo el cordón de la campanilla, con el rostro demudado de puro susto. Estaba sin peluca, y su rapada calavera le daba una apariencia verdaderamente ridícula.

—¿Qué es esto, señor?—preguntóle Felipe.

—¿Qué es esto?—balbució Mynheer Von Strooom;—¡que entren los soldados con sus fusiles! Pronto, digo. ¡He de ser asesinado, hecho trizas, devorado vivo! Por amor de Dios, señor mío, no hay que espantarse, sino favorecerme al punto. ¡Mirad! ya se acercan á la mesa... ¡Dios mío! ¡Dios mío!—chillaba el sobrecargo, en toda apariencia aterrorizado á perder el juicio.

Felipe, cuyos ojos habían permanecido fijos en Mynheer Von Strooom, tornólos en la direccion que se le señalaba, y con gran admiracion suya, vió un pequeño oso sobre la cubierta, el cual se estaba divirtiendo con la rizada peluca del sobrecargo, que tenía entre las patas, dándole vueltas, y de vez en cuando enterrando en ella el hocico. La inesperada vista del animal sorprendió á Felipe, mas bastó un instante de reflexion para convencerle de que debería estar domesticado cuando se le permitía andar suelto por el buque.

A pesar de todo no tenía prisa nuestro héroe por arrimarse al oso, cuya disposicion no le era conocida, cuando la llegada de Mynheer Khoits puso término á la dificultad.

—¿Que hay ahora, Mynheer?—dijo el capitán.—¿Oh! ya sé lo que es, añadió el marino, acercándose al oso y saludándolo con un puntapié, al recoger la peluca del sobrecargo. Marchate de la cámara Jóanes! ¡fuera digol gritó Mynheer Khoits, repliando sus caricias al oso con la punta del zapato, hasta que el animal se escapó por la puerta Mynheer Von Strooom, sintiendo mucho el accidente... aquí tiene vuestra merced su peluca. Carrad la puerta, señor Vanderdecken, no sea que vuelva el oso, porque me quiere mucho.

Luego que se interpuso la puerta entre Mynheer Von Strooom y el objeto de su terror, escurríose el hombrezuelo hácia su poltrona, sacudió los averiados bucles de su peluca y colocóse en la cabeza, alisándose en seguida los vuelos, afeció un aire de importancia magistral, y golpeando el suelo con su baston, dijo así: —Mynheer Khoits, ¿qué significa es-

ta falta de respeto al sobrecargo de la potentísima Compañía?

—¡Buen Dios! Mynheer; aquí no ha habido falta de respeto; el animal es un oso, como vuestra merced lo ve, pero es muy manso, aunque sea con personas extrañas. Es propiedad mia. Está en mi poder desde que tenía tres meses. No ha sido más que una equivocacion. Mynheer Hillebrant, el piloto, lo había encerrado en la cámara, á fia de que no estorbase mientras se hacían las faenas, y se le olvidó sacarlo. Mucho lo siento, Mynheer Von Strooom; pero no volverá á entrar aquí, como no se le antoje á vuestra merced retozar con él algun rato.

—¡Refozar con él! ¡Yo, sobrecargo de la Compañía, refozar con un oso! Mynheer Khoits, es preciso arrojar al agua ese animal inmediatamente.

—¡Oh! perdoneme vuestra merced. No tengo enterañas para tirar al agua á un pobre bicho que me tiene tanta ley; pero, Mynheer Von Strooom, yo prometo á vuestra merced que no volverá á molestarle en lo sucesivo.

—Entonces, capitán Khoits, tendréis que haberosia con la Compañía, á la cual daré parte del asunto. Se anulará vuestra contrata, y perderéis el dinero del fiato.

Como buen holandés, no era Khoits poco testarudo, y una conducta tan inquisitorial por parte del sobrecargo le irritó la bilis.—Nada hay en mi contrata que me prohiba tener animales á bordo—replicó el capitán. —Por los reglamentos de la Compañía—replicó Mynheer Von Strooom con aire de importancia, repantigándose en su poltrona y cruzando sus piernas de alfenique—estáis obligado á recibir á bordo animales curiosos y extraños que remitan los gobernadores y